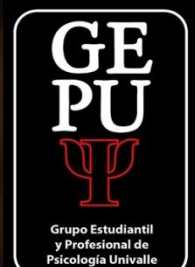


Revista de Psicología

GEPU

Vol. 6 No. 1

Junio de 2015





REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 6 No. 1 – Junio de 2015
ISSN 2145-6569



Editores

Argeli Arango Vasquez

argeli.arango@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Andrey Velásquez Fernández
Universidad del Valle

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Andrés Felipe Beltrán
Universidad del Valle

Catalina Cardona Hurtado
Universidad del Valle

Angelica Arias Montoya
Universidad del Valle

Raquel Salcedo Mejía
Universidad San Buenaventura

Erika Yuliana Castro
UCC Cali

David Joel Falla
Universidad del Valle

Bryan Navarro Benachi
Universidad del Valle

Jose Alejandro Niño
ANEPSI

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

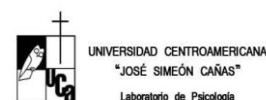
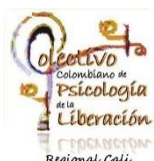
Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia del Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



Agradecimientos especiales en este número a la Asistente Editorial Diana Cristina Mosquera. La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio 385, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

Safe Creative Código 1602076462301



Revista de Psicología GEPU Vol. 6 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-6-No.-1.htm>



Descripción y Comparación de Niveles de Victimización y Perpetración en Mujeres y Hombres Mexicanos

Description and Comparison of Levels of Victimization and Perpetration in Mexican Women and Men

José Moral de la Rubia & Sandra Ramos Basurto

Información de los autores: José Moral de la Rubia. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad en Psicología por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España. Psicólogo Especialista en Psicología Clínica por el Programa de Psicólogo Interno Residente. Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Comillas. Profesor-investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: jose_moral@hotmail.com. Universidad Autónoma de Nuevo León / México.

Sandra Ramos Basurto. Doctora en Filosofía con especialidad en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica y Licenciada en Psicología, por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente-investigadora por la Universidad Autónoma de Zacatecas, en la Unidad Académica de Psicología, área clínica. Correo electrónico: espera_sa@yahoo.com. Universidad Autónoma de Zacatecas / México

Referencia Recomendada: Moral de la Rubia, J., & Ramos-Basurto, S. (2015). Descripción y comparación de niveles de victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Revista de Psicología GEPU*, 6 (1), 08-24.

Resumen: La investigación de violencia de pareja se centra en la mujer como víctima y el hombre como agresor, cuando la violencia usualmente es recíproca; además, no se suele distinguir entre frecuencia y daño, cuando estos dos aspectos pueden aclarar contradicciones entre estudios. Este artículo tuvo como objetivos describir las distribuciones, estimar los porcentajes de casos y comparar los promedios de frecuencia y daño de violencia sufrida y ejercida dentro de cada participante y entre ambos sexos. Se aplicó el Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja a una muestra no probabilística incidental de 240 participantes (120 mujeres y 120 hombres) de adultos de población general. Las distribuciones mostraron sesgo hacia las puntuaciones bajas. Aproximadamente 2 de cada 10 participantes reportaron sufrir o ejercer violencia. Predominó el daño sobre la frecuencia tanto en violencia sufrida como ejercida. Predominó la violencia sufrida sobre la ejercida. Los

promedios de frecuencia de violencia sufrida y ejercida fueron estadísticamente equivalentes entre ambos sexos, pero hubo diferencias de sexo en daño. Se concluye que existe una porción importante de casos y que la distinción entre los aspectos de frecuencia y daño permite comprender mejor las diferencias entre sexos y entre los distintos tipos de violencia. **Palabras Clave:** Violencia, Pareja, Agresión, Daño, México.

Abstract: Research on couple violence is focused on women as victims and men as aggressors when violence is often reciprocal between both members of couple. Besides, research usually does not distinguish between frequency and damage when these two aspects can clarify contradictions among studies. The aims of this paper were to describe the distributions, estimate the percentages of cases, and compare means in frequency and damage of suffered and exerted violence within each participant and between both sexes. The Suffered and Exerted Couple Violence Questionnaire was administrated to a non-probability incidental sample of 240 adult participants (120 women and 120 men) from general population. The distributions showed a skew toward low scores. Approximately 2 out of 10 participants reported to suffer or exert violence. The damage prevailed over frequency both in suffered violence as in exerted violence. The suffered violence prevailed over exercised violence. The means in frequency of suffered and exerted violence were statistically equivalent between both sexes, but there were sex differences in damage. It is concluded that there is a significant portion of cases, and that the distinction between aspects of frequency and damage can improve understanding of the differences between both sexes and among different types of violence. **Keywords:** Violence, Couple, Aggression, Damage, Mexico.

Recibido: 5 de Marzo de 2015

Aprobado: 15 de Junio de 2015

Persona de contacto: Dr. José Moral de la Rubia. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León. c/Dr. Carlos Canseco 110. Col. Mitras Centro. Monterrey, NL, México. Tel. 8183338233. Ext. 423. Fax. Ext. 103. Correo electrónico: jose_moral@hotmail.com

Introducción

Se puede definir violencia de pareja como un ejercicio de poder en el que se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo (Moral & López, 2014). Por la dirección de la violencia desde el punto de vista de la persona evaluada o rol adoptado se puede distinguir: violencia sufrida (la violencia se dirige contra la persona evaluada quien adopta un rol de víctima) y violencia ejercida (la violencia procede de la persona evaluada quien adopta un rol de victimario). Por la modalidad de expresión o daño generado se suelen distinguir 4 tipos: la violencia física que está dirigida al cuerpo para ocasionar, dolor o incluso la muerte, considerándose en una categoría aparte todo lo relacionado con la sexualidad; la violencia psicológica que está dirigida a la autoestima, autoconcepto y equilibrio emocional y se expresa de forma verbal; la violencia económica que está dirigida al control de ingresos, gastos y bienes; y violencia sexual que está dirigida a imponer o coartar las relaciones sexuales, o a vulnerar la autoestima e integridad sexuales de la persona (Secretaría de Gobernación, 2007). También se distingue una violencia social en la que el victimario limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno.

Las legislaciones, estadísticas y estudios de organismos nacionales e

internacionales hacen énfasis en la violencia ejercida por los hombres contra sus parejas femeninas, considerando que la verdadera vulnerabilidad se encuentra en las mujeres (United Nations Population Fund, 2009).

Atendiendo a esta declaración, muchos estudios incurren en un sesgo al definir a priori a la mujer como víctima y al varón como victimario, extraer las muestras de ámbitos forenses, en los cuales la vulnerabilidad femenina es una característica intrínseca, y hacer inferencias con estos datos a población general (Archer, 2006; Dutton & Nicholls, 2005). Sin embargo, al incluir en los estudios a ambos sexos, se evidencia que la violencia no es unidireccional, sino que usualmente es ejercida por ambos miembros de la pareja y que el porcentaje de victimización es semejante entre mujeres y hombres (Archer, 2006; Fiebert, 2013; Hattery, 2009; Straus, 2007; Vizcarra & Larrañaga, 2011).

Cabe señalar que el sesgo en la investigación de la violencia de pareja tiene raíces más profundas que un lineamiento político. Se enraíza en el núcleo de la representación social de la violencia de pareja (Ariza, 2013) y en la construcción de género, especialmente en países latinos (De la Torre, Ojeda, & Maya, 2004). La perspectiva histórica-bio-psico-sociocultural da cuenta del mantenimiento de premisas intrínsecas a la cultura mexicana, bajo las cuales la mujer se percibe a sí misma como

víctima, privilegiando esa postura y alejando de su ecosistema individual la posibilidad de proyectarse como un agente que ejerce violencia contra su pareja masculina, aun cuando sea un hecho (Díaz-Loving, 2010).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013) realizó un estudio de violencia hacia la mujer en 12 países de América Latina y el Caribe. Entre los resultados se encontró que 25.5% de las mujeres declaraban haber sufrido de violencia por parte de un compañero íntimo alguna vez y 7% durante los últimos 12 meses. En un estudio poblacional en Perú en mujeres de 15 a 44 años de edad, Castillo (2011) evaluó tres tipos de violencia y halló que el 38% sufrían de al menos un tipo de violencia (36% violencia psicológica, 18% física y 5% sexual), 13% dos tipos de violencia y 4% los tres tipos.

En México, la tercera encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIRE) mostró que 47 de cada 100 mujeres encuestadas han vivido situaciones de violencia durante su actual o última relación. Con respecto a la forma de violencia, al menos una vez a lo largo de su relación, el 43.1% reportaron haber sufrido insultos, amenazas, humillaciones y otras ofensas de tipo psicológico o emocional, 24.5% violencia económica, 14% violencia física y 7.3% violencia sexual. Se encontró mayor incidencia de violencia emocional entre mujeres de 30 a 39 años, y de violencia física y sexual entre mujeres de

50 a 59 años (Instituto Nacional de Estadística y Geografía & Instituto Nacional de las Mujeres [INEGI & INMUJERES], 2012).

Trujano (2007) señaló que, en 2005, el 21.8% de las víctimas fueron varones entre las personas atendidas por violencia familiar en las unidades de la Secretaría de Salud del Distrito Federal; y que, entre 2005-2007 en esta misma entidad federativa, tres homicidios dolosos ocurrieron contra hombres por cada asesinato de mujer, casi todos producto de problemas pasionales. Una tendencia del aumento de la victimización masculina es señalada por Riquer y Castro (2008) al comparar la primera encuesta ENDIRE de 2003 con la segunda encuesta ENDIRE de 2006.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) realizó en 2007 la encuesta nacional sobre la violencia en el noviazgo (ENVIN) para el estudio en la población de jóvenes solteros entre 15 y 24 años con relaciones heterosexuales de noviazgo. Los datos mostraron que 76% de los jóvenes habían sufrido violencia psicológica, 16.5% violencia sexual y 15% violencia física (IMJ, 2008).

Un estudio realizado con jóvenes por la Academia Mexicana de Derechos Humanos evidenció la dificultad masculina para reconocer victimización. Sólo el 3% de los hombres del estudio reportó haber sufrido violencia y 23% discutir con la pareja; sin embargo, cuando se analizaron los escritos, se

observó que 43% habían vivido violencia verbal, 34% física, 15% violencia sexual y 8% discriminación (Del Castillo & Castillo, 2010).

El hecho de que ambos sexos pueden ejercer y sufrir violencia está insuficientemente enfocado por la investigación, así como la distinción entre la frecuencia de los actos de violencia y el daño ocasionado cuando esta distinción podría aclarar contradicciones entre los estudios y dar una imagen más completa del fenómeno. En estudios realizados en estudiantes universitarios ya se observa una mayor tendencia a considerar ambas direcciones o roles dentro de la violencia en ambos sexos (Bell & Naugle, 2007; Vizcarra & Larrañaga, 2011), pero no así en población general de adultos.

Considerando estos antecedentes, esta investigación tiene como objetivos: 1) describir las distribuciones de frecuencia y daño de la violencia sufrida y ejercida y sus factores o modalidades en una muestra de población general; 2) estimar los porcentajes de casos; 3) comparar los promedios de violencia sufrida o ejercida y sus factores dentro de cada participante; y 4) comparar los promedios de violencia entre ambos sexos.

En correspondencia a los objetivos formulados y teniendo en cuenta que la muestra estudiada procede de población general de adultos, se espera que: 1) las distribuciones sean asimétricas

positivas, no ajustándose a una curva normal; 2) los porcentajes de casos de violencia sean pequeños; 3) el promedio de violencia sufrida sea equivalente o ligeramente mayor que el promedio de violencia ejercida desde un sesgo de defensa del yo ante una conducta socialmente reprobada (Bell & Naugle, 2007) y que el promedio de violencia psicológica sea el mayor y el promedio de física sea el menor (Castillo, 2011; Del Castillo & Castillo, 2010; INEGI-INMUJERES, 2012); y 4) el promedio de violencia ejercida de los hombres sea mayor o equivalente al de las mujeres y el promedio de la violencia sufrida de las mujeres sea menor o equivalente al de los hombres (Archer, 2006; Dutton & Nicholls, 2005; IMJ, 2008; Vizcarra & Larrañaga, 2011).

Método

Participantes

Se empleó una muestra no probabilística de tipo incidental de 240 participantes voluntarios. Como criterios de inclusión se requirió: saber leer y escribir, ser mayor de 18 años, tener una relación de pareja heterosexual de al menos 2 años de duración y dar el consentimiento informado. Los criterios de exclusión fueron: cuestionario incompleto e impresión de la encuestadora de que el participante respondió de una forma inatenta o arbitraria. La mitad de los participantes fueron hombres y la otra mitad mujeres. Se alternó entre un hombre y una mujer en la aplicación

para conseguir el mismo número de participantes de ambos sexos. El porcentaje de participantes que dieron el consentimiento y respondieron al cuestionario fue del 82% (240 de 293). En la mayoría de los casos en los que no se deseó participar, el motivo dado fue la falta de tiempo.

La media de edad en la muestra fue 35.41 años ($DE = 9.63$) con mínima de 18 años y máxima de 57 años. Con respecto a la escolaridad, 23 de los 240 participantes (9.6%) indicaron tener estudios de primaria, 58 (24.2%) de secundaria, 47 (19.6%) de media superior general, 39 (16%) media superior técnica y 73 (30.4%) estudios superiores. Con respecto a la actividad laboral, 45 de los 240 participantes (18.8%) reportaron dedicarse a labores del hogar, 67 (27.9%) trabajar como empleados de oficina o ventas, 54 (22.5%) trabajar como empleados manuales, 45 (18.8%) desempeñarse como profesionistas, 14 (5.8%) tener negocio propio, 8 (3.3%) estar desempleados y 7 (2.9%) dedicarse a estudiar. Con respecto al estatus socioeconómico autodefinido, 54 de los 118 participantes (22.5%) se definieron de estatus socioeconómico bajo, 62 (25.8%) medio-bajo, 91 (37.9%) medio, 30 (12.5%) medio-alto y 3 (1.3%) alto. Con respecto al estado civil, 118 de los 240 participantes (49.2%) reportaron estar casados, 22 (9.2%) solteros, 44 (18.3%) divorciados o separados y 56 (23.3%) en unión libre. De los 240 participantes, 191 (79.6%) dijeron tener hijos y 49 (20.4%) no tener. La media del número de hijos fue

2.31 ($DE = 1.06$), variando de 1 a 5 entre los que sí tenían hijos.

Instrumentos

Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP; Moral & Ramos, 2015). Procede del Cuestionario de Violencia de la Pareja de Cienfuegos y Díaz-Loving (2010). Permite evaluar la violencia sufrida y ejercida en la situación de pareja en los aspectos de frecuencia y daño. Es aplicable a ambos sexos. Está integrado por 39 ítems, cuatro escalas y dos índices. Dos escalas evalúan violencia sufrida por medio de 27 ítems directos, los cuales tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una escala los 27 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 "nunca" a 5 "siempre") y en la otra escala los mismos 27 ítems se responden en términos de daño sufrido (de 1 "nada" a 5 "mucho"). Con los 27 ítems de frecuencia de violencia sufrida (FVS) ($\alpha = .95$) se definieron dos factores: violencia físico/sexual ($\alpha = .88$) y psicológico/económico/social ($\alpha = .94$).

Con los 27 ítems de daño por violencia sufrida (DVS) ($\alpha = .95$) se definieron cuatro factores: daño sufrido por violencia económico/social ($\alpha = .93$), violencia sexual/chantaje ($\alpha = .88$), violencia física ($\alpha = .86$) y violencia relacionada con celos ($\alpha = .83$). Las otras dos escalas evalúan violencia ejercida contra la pareja por medio de los 12 ítems directos, los cuales tienen un formato de respuesta tipo Likert de 5 valores. En una escala los

12 ítems se responden en términos de frecuencia (de 1 "nunca" a 5 "siempre") y en la otra escala los mismos 12 ítems se responden en términos de daño infringido (de 1 "nada" a 5 "mucho"). Con los 12 ítems de frecuencia de violencia ejercida (FVE) ($\alpha = .84$) se definieron dos factores: violencia psicológica ($\alpha = .85$) y otra violencia ($\alpha = .66$). Con los 12 ítems de daño ocasionado por violencia ejercida (DVE) ($\alpha = .89$) se definieron dos factores: daño por violencia psicológica ($\alpha = .88$) y por otra violencia ($\alpha = .81$). Se calcularon dos índices de violencia, uno de violencia sufrida o victimización (IVS) y otro de violencia ejercida o perpetración (IVE), multiplicando las puntuaciones totales de frecuencia (F) por las de daño (D). Antes de realizarse este producto, las puntuaciones totales fueron divididas por el número de ítems sumados para que tuvieran un rango continuo y homogéneo de 1 a 5 ($f = F/27$ y $d = D/27$ para victimización $f = F/12$ y $d = D/12$ para perpetración). Tras de realizarse este producto, para que el valor del índice tuviera un rango de 0 a 100, se restó al producto su valor mínimo posible (1), a continuación se dividió por la diferencia entre su máximo y mínimo posibles ($25 - 1 = 24$) y finalmente se multiplicó por 100, esto es, índice = $100 * [(f*d) - 1]/24$). Las propiedades reportadas del CVSEP corresponden a la muestra analizada de 240 participantes del presente estudio.

Procedimientos

Al solicitar el consentimiento para la participación en el estudio, se informaba de los objetivos de la investigación, responsables de la misma y su adscripción institucional, además se garantizaba el anonimato y confidencialidad de la información dada, siguiendo las normas éticas de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007).

En caso de que la persona deseara participar señalaba la casilla correspondiente; y en caso de que no, aparte de señalar la casilla correspondiente, se le pedía expresar por escrito el motivo. El cuestionario fue administrado de forma individual por una encuestadora en casas, calles peatonales y parques públicos. La participación fue voluntaria y no remunerada. Era contestado por escrito por los participantes sentados en bancas (calles y parques) o en sus salas o comedores (casas), estando presente la encuestadora para aclarar dudas. Al recogerlo la encuestadora revisaba que estuviese totalmente respondido y, si había preguntas sin responder, pedía amablemente que se completase.

Análisis estadísticos

En relación con el primer objetivo se estudiaron las distribuciones por medio de estadísticos de tendencia central (media y mediana), dispersión (valor mínimo y máximo y desviación estándar) y forma (sesgo y curtosis). Se contrastó el

ajuste de la distribución a una curva normal por la prueba de Kolmogorov-Smirnov. En relación con el segundo objetivo se estimaron frecuencias y porcentajes. En relación con el tercer objetivo se compararon los promedios intra-participantes por la prueba de Friedman (más de 2 medidas) o por la prueba de rangos asignados de Wilcoxon (2 medidas). En relación con el cuarto objetivo del estudio compararon los promedios entre ambos sexos la prueba U de Mann-Whitney. Se usó contrastes no paramétricos por el incumplimiento esperado de la normalidad. Se fijó el nivel de significación en .05. Los cálculos se hicieron con los programas SPSS21 y AMOS16.

Resultados

Los resultados para los 4 objetivos se presentan en 5 subapartados, 2 están relacionados con la violencia sufrida (frecuencia y daño), otros 2 con violencia ejercida (frecuencia y daño) y 1 con los índices de violencia sufrida y ejercida.

Debido a que se carece de datos normativos para el CVSEP se interpretaron las puntuaciones en las 4 escalas y 10 factores con los 5 valores discretos de respuesta a los ítems. Al dividirse cada escala por el número de ítems sumados se logró un rango continuo y homogéneo de 1 a 5. Para establecer la correspondencia con los 5 valores discretos de respuesta al ítem, se dividió el rango continuo en 5 intervalos de amplitud constante. Esta amplitud fue

de 0.80 y se obtuvo al dividir la diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo por el número de intervalos $[(5 - 1)/5]$. De este modo, los valores de 1 a 1.80 correspondieron al valor discreto 1 ("nunca" o "nada") y se interpretaron como situaciones de no violencia, los valores de 1.81 a 2.60 correspondieron al valor discreto 2 ("algunas veces" o "muy poco") y se interpretaron como situaciones de poca violencia, los valores de 2.61 a 3.40 correspondieron al valor discreto 3 ("bastante" o "poco") y se interpretaron como situaciones de bastante violencia, los valores de 3.41 a 4.20 correspondieron al valor discreto 4 ("con mucha frecuencia" o "bastante") y se interpretaron como situaciones de mucha violencia, y los valores de 4.21 a 5 correspondieron al valor discreto 5 ("siempre" o "mucho") y se interpretaron como situaciones de extrema violencia.

Distribuciones y comparaciones de tendencia central entre factores de FVS y entre sexos

Las distribuciones de la puntuación total y los 2 factores de frecuencia de violencia sufrida fueron asimétricas positivas y apuntadas y no se ajustaron a una curva normal. La media de la puntuación total (1.82), del factor de violencia psicológico/económico/social (1.83) y físico/sexual (1.81) correspondieron a una frecuencia de "a veces" (véase Tabla 1).

El 86% de los participantes reportaron nunca o a veces sufrir violencia de su pareja, 7% con frecuencia y 7% con

mucha frecuencia o siempre. Se observan casi los mismos porcentajes en ambos factores. El 87% de los participantes indicaron nunca o a veces sufrir violencia física/sexual, 7% con bastante frecuencia y 6% con mucha frecuencia o siempre. El 85% indicaron nunca o a veces sufrir violencia psicológica/económico/social, 6% con bastante frecuencia y 9% con mucha frecuencia o siempre (véase Tabla 1).

Los promedios de ambos factores fueron estadísticamente equivalentes ($Z = -0.42$, $p = .68$) (véase Tabla 1).

Los promedios entre ambos sexos fueron estadísticamente equivalentes en la puntuación total ($ZU = -1.28$, $p = .20$), en el factor de violencia física/sexual ($ZU = -0.20$, $p = .84$) y en el de violencia psicológica/económica/social ($ZU = -1.70$, $p = .09$).

Tabla 1
Frecuencias, estadísticos descriptivos y ajuste a la normalidad de la puntuación total y los 2 factores de frecuencia de violencia sufrida

Estadísticos		Frecuencia de violencia sufrida		
		Total	Física/Sexual	Psic/eco/social
f (%)	Nunca	146 (60.8%)	138 (57.5%)	158 (65.8%)
	A veces	60 (25.0%)	70 (29.2%)	45 (18.8%)
	Con frecuencia	16 (6.7%)	16 (6.7%)	15 (6.2%)
	Con mucha frec.	16 (6.7%)	13 (5.4%)	17 (7.1%)
	Siempre	2 (0.8%)	3 (1.2%)	5 (2.1%)
Descr- tivos	Min	1	1	1
	Max	4.33	4.40	4.88
	M	1.82	1.81	1.83
	Mdn	1.59	1.60	1.53
	DE	0.77	0.75	0.86
	S	1.34	1.45	1.48
	C	1.28	1.85	1.58
Norma- lidad	ZK-S	2.23	2.20	3.03
	p	< .01	< .01	< .01

N = 240. EE de S = 0.16, EE de C = 0.31. Nunca = valor discreto 1 → [1 a 1.80], a veces = valor discreto 2 → [1.81 a 2.60], con frecuencia = valor discreto 3 → [2.61 a 3.40], con mucha frecuencia = valor discreto 4 → [3.41 a 4.20] y siempre = valor 5 → [4.21 a 5].

Distribuciones y comparaciones de tendencia central entre factores de DVS y entre sexos

Las distribuciones de la puntuación total y los 4 factores de daño por violencia sufrida presentaron asimetría positiva y apuntamiento y ninguna se ajustó a una curva normal. La media de la intensidad del daño sufrido por la violencia ejercida por la pareja correspondió a "muy poco" desde la puntuación total ($M = 2$), al igual que desde sus 4 factores: violencia social motivada por los celos ($M = 2.25$), violencia sexual ($M = 2.13$), violencia física ($M = 1.90$) y violencia económico/social ($M = 1.89$) (véase Tabla 2).

Al ser violentados por la pareja, el 78% de los participantes indicaron sufrir muy poco o ningún daño (de 1 a 2.40), 10% poco (de 2.41 a 3.20) y 12% bastante o mucho (de 3.21 a 5). El 77% de los participantes indicaron sufrir muy poco o ningún daño por violencia económico/social de la parte de la pareja, 11% poco y 12% bastante o mucho. El 67% de los participantes indicaron sufrir muy poco o ningún daño por violencia sexual de la parte de la pareja, 19% poco y 14% bastante o mucho. El 65% de los participantes indicaron sufrir muy poco o ningún daño por violencia social motivada por los celos de la parte de la pareja, 14% poco y 21% bastante o mucho. El 78% de los participantes indicaron sufrir muy poco o ningún daño por violencia física por la

parte de la pareja, 9% poco y 13% bastante o mucho (véase Tabla 2).

Al comparar los promedios entre los 4 factores de daño sufrido por la prueba de Friedman, hubo diferencia estadísticamente significativa ($\chi^2[3, N = 240] = 49.25, p < .01$). Al hacer las comparaciones por pares por la prueba de Wilcoxon, el promedio de daño sufrido por violencia física fue equivalente al de daño por violencia económico/social ($Z = -0.47, p = .64$) y sexual ($Z = -1.77, p = .08$). El promedio de daño sufrido por celos fue significativamente más alto que el de daño por violencia económica/social ($Z = -5.10, p < .01$), física ($Z = -4.93, p < .01$) y sexual ($Z = -4.61, p < .01$). El promedio de daño sufrido por violencia sexual fue significativamente más alto que el de daño por violencia económica/social ($Z = -4.16, p < .01$) (véase Tabla 2).

Al comparar los promedios de las puntuaciones totales de frecuencia y daño sufridos (1.82 y 2, respectivamente), el promedio de daño sufrido fue significativamente mayor ($Z = -6.82, p < .01$).

Al comparar los promedios entre ambos sexos en daño sufrido por la violencia de la pareja, hubo diferencia significativa en la puntuación total ($ZU = -2.36, p = .02$), por violencia económico/social ($ZU = -3.19, p < .01$) y violencia física ($ZU = -3.97, p < .01$). Las mujeres se quejan de sufrir más daño que los hombres.

Tabla 2
Frecuencias, estadísticos descriptivos y ajuste a la normalidad de la puntuación total y los 4 factores de daño sufrido por violencia de la pareja

Estadísticos		Daño sufrido				
		Total	Ec-social	Sexual	Por celos	Física
f (%)	Nada	122 (50.8%)	148 (61.7%)	123 (51.2%)	118 (49.2%)	160 (66.7%)
	Muy poco	64 (26.7%)	37 (15.4%)	37 (15.4%)	37 (15.4%)	26 (10.8%)
	Poco	24 (10.0%)	26 (10.8%)	46 (19.2%)	34 (14.2%)	22 (9.2%)
	Bastante	21 (8.8%)	16 (6.7%)	18 (7.5%)	23 (9.6%)	20 (8.3%)
	Mucho	9 (3.8%)	13 (5.4%)	16 (6.7%)	28 (11.7%)	12 (5.0%)
	Min	1	1	1	1	1
	Max	4.56	4.91	5	5	5
	M	2.00	1.89	2.13	2.25	1.90
	Mdn	1.74	1.46	1.75	2.00	1.40
	DE	0.94	1.05	1.07	1.28	1.13
Descriptivos	S	0.88	1.26	0.80	0.76	1.20
	C	-0.15	0.48	-0.45	-0.65	0.32
	ZK-s	2.26	3.09	2.59	2.61	3.29
	Normalidad	p	< .01	< .01	< .01	< .01

N = 240. EE de S = 0.16, EE de C = 0.31. Nada = valor discreto 1 → [1 a 1.80], muy poco = valor discreto 2 → [1.81 a 2.60], poco = valor discreto 3 → [2.61 a 3.40], bastante = valor discreto 4 → [3.41 a 4.20] y mucho = valor 5 → [4.21 a 5].

Distribuciones y comparaciones de tendencia central entre factores de FVE y entre sexos

Las distribuciones de la puntuación total y los 2 factores de frecuencia de violencia ejercida fueron asimétricas positivas y no se ajustaron a una curva normal. La media del factor de frecuencia de violencia psicológica ejercida contra la pareja ($M = 2.05$) quedó en el intervalo de 1.81 a 2.60 que corresponde al valor discreto 2 ("algunas veces"). La media de la puntuación total de frecuencia de violencia ejercida contra la pareja ($M = 1.80$) y la del factor de frecuencia de otra violencia distinta a la psicológica ($M = 1.60$) quedaron en el intervalo de 1 a 1.80 que corresponde al valor discreto 1 ("nunca") (véase Tabla 3).

El 91% de los participantes indicaron nunca o algunas veces haber ejercido violencia contra su pareja, 8% con

bastante frecuencia y 1% con mucha frecuencia o siempre. El 76% de los participantes reportaron nunca o algunas veces haber ejercido violencia psicológica contra su pareja, el 18% con bastante frecuencia y el 7% con mucha frecuencia o siempre. El 96% de los participantes indicaron nunca o algunas veces haber ejercido otra violencia distinta a la psicológica contra su pareja, 4% con bastante frecuencia y 0% con mucha frecuencia o siempre (véase Tabla 3).

Al comparar los promedios de ambos factores, hubo diferencia significativa ($Z = -9.85$, $p < .01$). El promedio de la violencia psicológica fue significativamente mayor que el promedio de otro tipo de violencia (véase Tabla 3).

Los promedios entre los dos sexos fueron estadísticamente equivalentes en la puntuación total de violencia ejercida contra la pareja ($ZU = -0.91$, $p = .36$) y los dos factores de violencia psicológica ($ZU = -0.63$, $p = .53$) y otra violencia ($ZU = -0.98$, $p = .33$).

Tabla 3
Frecuencias, estadísticos descriptivos y ajuste a la normalidad de la puntuación total y los 2 factores de frecuencia de violencia ejercida contra la pareja

Estadísticos		Frecuencia de violencia ejercida		
		Total	Psicológica	Otra violencia
f (%)	Nunca	139 (57.9%)	105 (43.8%)	171 (71.2%)
	A veces	80 (33.3%)	76 (31.7%)	59 (24.6%)
	Con frecuencia	18 (7.5%)	43 (17.9%)	10 (4.2%)
	Con mucha frec.	3 (1.2%)	10 (4.2%)	0 (0%)
	Siempre	0 (0%)	6 (2.5%)	0 (0%)
	Min	1	1	1
Descriptivos	Max	3.75	4.83	3
	M	1.80	2.05	1.55
	Mdn	1.67	1.83	1.50
	DE	0.58	0.80	0.50
	S	1.02	1.17	0.97
	C	0.78	1.42	0.30
Normalidad	Zk-s	2.14	2.65	2.28
	p	< .01	< .01	< .01

$N = 240$. EE de S = 0.16, EE de C = 0.31. Nunca = valor discreto 1 → [1 a 1.80], a veces = valor discreto 2 → [1.81 a 2.60], con frecuencia = valor discreto 3 → [2.61 a 3.40], con mucha frecuencia = valor discreto 4 → [3.41 a 4.20] y siempre = valor 5 → [4.21 a 5].

Distribuciones y comparaciones de tendencia central entre factores de DVE y entre sexos

Las distribuciones de la puntuación total y los 2 factores de daño ocasionado por ejercer violencia contra la pareja fueron asimétricas positivas y no se ajustaron a una curva normal. La media de daño ocasionado por violencia psicológica correspondió a "nada" ($M = 1.70$), la media de la puntuación total ($M = 2.06$) correspondió a "muy poco" y la media del daño ocasionado por otra violencia distinta a la psicológico verbal ($M = 2.43$) correspondió a "poco" (véase Tabla 4).

Al ejercer violencia el 76% de los participantes señalaron provocar muy poco o ningún daño, 13% poco y 11 % bastante o mucho. El 70% de los participantes indicaron que al ejercer violencia psicológica hacían ningún o muy poco daño, 9% poco y 5% bastante o mucho daño. El 58% de los participantes al ejercer violencia distinta de la psicológica indicaron provocar muy poco o ningún daño, 15% poco y 25% bastante o mucho (véase Tabla 4).

Al comparar los promedios de ambos factores de daño ocasionado, hubo diferencia significativa ($Z = -10.73$, $p < .01$). El promedio de daño por violencia psicológica fue significativamente menor que el de daño por otro tipo de violencia (véase Tabla 4). Al comparar los promedios de las puntuaciones totales de frecuencia y daño por violencia ejercida (1.80 y 2.06, respectivamente), el

promedio de daño ocasionado fue significativamente mayor ($Z = -7.02$, $p < .01$).

Los hombres presentaron un promedio de daño ocasionado por ejercer violencia mayor que las mujeres, siendo esta diferencia significativa en la puntuación total ($ZU = -2.28$, $p = .02$) y el factor de otro tipo de violencia ($ZU = -2.36$, $p = .02$).

Tabla 4
Frecuencias, estadísticos descriptivos y ajuste a la normalidad de la puntuación total y los 2 factores de daño ocasionado por violencia ejercida contra la pareja

Estadísticos		Daño ocasionado		
		Total	Psicológica	Otra violencia
f (%)	Nada	110 (45.8%)	157 (65.4%)	90 (37.5%)
	Muy poco	73 (30.4%)	49 (20.4%)	53 (22.1%)
	Poco	30 (12.5%)	21 (8.8%)	37 (15.4%)
	Bastante	22 (9.2%)	8 (3.3%)	40 (16.7%)
	Mucho	5 (2.1%)	5 (2.1%)	20 (8.3%)
Descriptivos	Min	1	1	1
	Max	5	5	5
	M	2.06	1.70	2.43
	Mdn	1.83	1.50	2.17
	DE	0.89	0.83	1.13
	S	0.90	1.59	0.49
	C	0.30	2.54	-0.93
Normalidad	ZK-S	1.96	3.10	1.98
	p	< .01	< .01	< .01

$N = 240$. EE de $S = 0.16$, EE de $C = 0.31$. Nada = valor discreto 1 $\rightarrow$ [1 a 1.80], muy poco = valor discreto 2 $\rightarrow$ [1.81 a 2.60], poco = valor discreto 3 $\rightarrow$ [2.61 a 3.40], bastante = valor discreto 4 $\rightarrow$ [3.41 a 4.20] y mucho = valor 5 $\rightarrow$ [4.21 a 5].

Distribuciones y comparaciones de tendencia central entre los índices de violencia

Los valores ≤ 9.33 en ambos índices (IVS e IVE) se interpretaron como situaciones de no violencia (combinaciones de $f*d \leq 1.80 \times 1.80$), entre 9.34 y 24 como niveles bajos o leves de violencia (combinaciones de $f*d \leq 2.60 \times 2.60$, máximo a veces con muy poco daño), entre 24.01 y 44 como niveles significativos (combinaciones de $f*d \leq 3.40 \times 3.40$, máximo con frecuencia con poco daño), entre 44.01 y 69.33 como niveles alarmantes (combinaciones de $f*d \leq 4.20 \times 4.20$, máximo con mucha

frecuencia con bastante daño) y ≥ 69.34 como niveles extremos (combinaciones $> 4.20 \times 4.20$).

Las distribuciones de los dos índices presentaron asimetría positiva y apuntamiento y no se ajustaron a una curva normal. Tanto medias como medianas quedaron dentro del intervalo de baja violencia (véase Tabla 5).

Con base en los puntos de corte establecidos, el 53.3% de los participantes reportaron no sufrir situaciones de violencia y 51.3% no generar situaciones de violencia. Habría un nivel bajo o leve de violencia sufrida en 28.8% de los participantes y de violencia ejercida en el 32.5%. Niveles significativos de violencia sufrida aparecen 10.4% de los participantes y de violencia ejercida en 12.5%. Niveles alarmantes de violencia sufrida fueron reportados por 6.3% de los participantes y de violencia ejercida por 3.7%. Niveles extremos de violencia sufrida fueron expresados por 1.2% de los participantes y de violencia de ejercida por 0% (véase Tabla 5).

Al comparar los promedios de los índices de violencia, hubo diferencia significativa ($Z = -2.37$, $p = .02$). El promedio del índice de violencia sufrida fue significativamente mayor que el índice de violencia ejercida (véase Tabla 5). El promedio del índice de violencia sufrida fue significativamente mayor en mujeres que en hombres ($ZU = -1.96$, $p = .05$), pero los promedios índice de

violencia ejercida fueron estadísticamente equivalentes entre ambos sexos ($ZU = -1.73, p = .08$).

Tabla 5
Frecuencias, estadísticos descriptivos y ajuste a la normalidad de los dos índices de violencia

Estadísticos	Índice de violencia	
	Sufrida	Ejercida
f (%)	No violencia	128 (53.3%)
	Nivel bajo o leve	123 (51.3%)
	Significativo	69 (28.8%)
	Alarmante	78 (32.5%)
	Extremo	25 (10.4%)
Descriptivos	Min	15 (6.3%)
	Max	9 (3.7%)
	M	3 (1.2%)
	Mdn	0 (0%)
	DE	0
	S	77.42
	C	53.12
Normalidad	ZK-S	13.81
	p	12.97
		6.80
		9.17
		16.79
		1.83
		1.32
		3.03
		1.18
		3.18
		2.29
		< .01
		< .01

$N = 240$. EE de $S = 0.16$, EE de $C = 0.31$. Niveles de violencia en los índices: No violencia [0, 9.33], leve [9.34, 24], significativa [24.01, 44], alarmante [44.01, 69.33] y extrema [69.34, 100].

Discusión

En relación con el primer objetivo de describir las distribuciones de violencia sufrida y ejercida y sus factores se puede afirmar que las distribuciones se concentran en los valores de baja frecuencia y bajo daño o de no violencia. Consecuentemente, ninguna distribución se ajusta a una curva normal.

Este tipo de distribución con asimetría positiva y apuntamiento era esperada debido a que la muestra fue extraída de población general de adultos, en la cual la violencia es un fenómeno poco frecuente frente a otras poblaciones, como la atendida en centros sociales o forenses por problemas de violencia familiar (Dutton & Nicholls, 2005). Para interpretar las puntuaciones en las escalas y factores del CVSEP debería usarse medidas de posición, esto es, percentiles, en lugar de la media y la desviación estándar.

En relación con el segundo objetivo de estimar los porcentajes de casos se usó como estrategia el reducir las puntuaciones sumas con rangos diversos a un continuo de 1 a 5 y dividir este continuo en 5 intervalos de amplitud constante para poder hacer referencia a las opciones de los ítems que fueron usadas por los participantes al responder. Si desestimamos las opciones de "nunca"/"nada" y "a veces"/"muy poco" y tomamos como casos las otras tres opciones, entonces el porcentaje de frecuencia de violencia sufrida sería 14%, el de daño sufrido sería 23% y desde el índice sería 18%. El porcentaje de frecuencia de violencia ejercida sería 9%, el de daño ocasionado sería 24% y desde el índice sería 16%. Se esperaba un porcentaje bajo, pero la razón obtenida fue aproximadamente 2 casos por cada 10 personas de violencia sufrida y ejercida, lo que se asemeja a los datos de la OPS (2013) sólo con mujeres, pero serían la mitad que los porcentajes de ENDIRE2011 (INEGI-INMUJERES, 2012) y del IMS (2008). No obstante, sí en el cálculo de los porcentajes se incluye la opción de "a veces"/"muy poco", entonces la razón subiría a 4 de cada 10, como en el ENDIRE2011. Si se quisiera estimar el porcentaje de casos que requieren una intervención muy probablemente esta última estimación esté inflada y sea más correcta la segunda. No obstante, la afirmación de porcentajes sobreestimados se hace a modo de hipótesis. Se requiere estudios con un criterio (evaluación por entrevista por un experto) para establecer los puntos de

corte de los índices de violencia sufrida y ejercida, usando curvas ROC. Estas curvas representan la proporción de verdaderos positivos frente a la proporción de falsos positivos según varía el umbral de discriminación o valor a partir del cual se decide que la puntuación en el índice define un caso positivo (Zou, O'Malley, & Mauri, 2007). Se recomienda el uso de los índices frente a las cuatro puntuaciones totales, ya que integran mejor la información de frecuencia y daño a través del producto de las puntuaciones.

En relación con el tercer objetivo de comparar los promedios de violencia por rol y modalidades dentro de cada participante los datos revelan hay diferencias significativas, salvo en frecuencia de violencia sufrida. Debido al uso de pruebas de contraste que no requieren un supuesto de normalidad y que tienden a ser conservadoras con la hipótesis nula de igual de tendencia central, se puede afirmar que estas diferencias son claras. Aun usando la prueba *t* de Student al comparar los dos factores de frecuencia de violencia sufrida la diferencia no sería estadísticamente significativa. La frecuencia de violencia sufrida física/sexual y psicológica/económica/social es la misma dentro del reporte de cada participante, del 14%.

A nivel de daño sufrido predomina el relacionado con los celos y sexual (aproximadamente un tercio) frente al económico/social y físico

(aproximadamente un cuarto). Se reconoce ejercer con más frecuencia violencia psicológica (25%) que no psicológica (4%), pero se reporta ocasionar más daño con el ejercicio de otro tipo de violencia distinta de la psicológica (40%) que por violencia psicológica (14%). Claramente la violencia física es poco ejercida y sufrida frente a la psicológica, especialmente en relación con el control de los celos, como se esperaba (Kar & O'Leary, 2013).

Destaca también el daño sexual, el cual es mayor que en el ENDIRE (INEGI & INMUJERES, 2012) y ENVIN (IMJ, 2008) y en la encuesta poblacional peruana (Castillo, 2011). Debe señalarse que estas encuestas evalúan frecuencia y lo que destaca en el presente estudio es el daño. La persona al ser rechazada sexualmente por su pareja resiente bastante daño.

Debe aclararse que, dentro del cuestionario CVSEP, sólo hay un contenido de coerción y aparece en violencia sufrida (*"mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud"*), el cual aparece con muy baja frecuencia dentro de la muestra. La mayoría de los ítems de violencia sexual son contenidos de rechazo: *"mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con él/ella"*, *"mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales"*, *"mi pareja me critica como amante"*, *"mi pareja se ha burlado de alguna parte de cuerpo"*, *"he*

dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a", "no tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja".

Estos ítems sí aparecen con mucha más frecuencia que el ítem de coerción sexual entre los participantes del estudio, ya sean hombres o mujeres. Así, este cuestionario trae un sesgo hacia el rechazo sexual, pudiendo subestimar la coerción sexual. Ya que el cuestionario parte de una selección empírica de ítems, probablemente se deba a la propia naturaleza de la violencia sexual en el matrimonio. En la escena de la alcoba conyugal puede que el rechazar, burlarse e incluso traicionar sexualmente a la pareja sea una forma más común de expresar agresión que someter a la fuerza.

Tanto en la violencia sufrida como en la ejercida predomina el daño sobre la frecuencia y a nivel de índices predomina el de violencia sufrida sobre el de violencia ejercida. Por lo tanto hay una sensibilidad hacia el daño en víctimas y victimarios. Esta sensibilidad, especialmente en el victimario, puede atribuirse a un vínculo íntimo, de protección y respeto entre ambos miembros de la pareja. La agresión violenta lo esperado bajo este vínculo, lo que debe generar remordimientos y culpa en el victimario, tendencia a detener la violencia al momento de manifestarse, pedir perdón y ser perdonado, como refleja los modelos de violencia reactivo con mejor ajuste

dentro de esta población no clínica (Moral & López, 2012).

En relación con el cuarto objetivo de comparar los niveles de violencia entre ambos sexos, sí hubo diferencias significativas. Las mujeres se quejaron de sufrir más violencia desde el índice, la puntuación total de daño sufrido y los factores de daño sufrido por violencia económico/social y física. Los hombres reconocieron ocasionar más daño a sus parejas desde la puntuación total de daño y su factor de daño por otro tipo de violencia distinta de la psicológica. No hubo diferencias en frecuencia de violencia sufrida y ejercida ni en el índice de violencia ejercida. Ambos sexos sufren y ejercen violencia con la misma frecuencia, como indican otros estudios (Archer, 2006; Dutton & Nicholls, 2005; Straus, 2007), pero aparecen diferencias a nivel de daño. La mujer resiente más daño y el hombre reconoce ocasionar más daño. Este daño sobre todo es de tipo no psicológico. Aparece en el área económica, social y física. Así la distinción entre frecuencia y daño parece aclarar más las diferencias encontradas en los estudios al comparar la violencia entre ambos sexos.

Se formuló como hipótesis que se tendería a no reconocer el ejercicio de la violencia, especialmente el daño causado a la pareja, por efecto de la deseabilidad social ante una conducta reprobada. En relación con su construcción de género, el sesgo podría ser más marcado en mujeres (Díaz-

Loving, 2010) y podría haber más dificultad para identificarse como víctimas en hombres (Del Castillo & Castillo, 2010). Los presentes datos no apoyan que las mujeres niegan ejercer violencia ni los hombres recibirla, pues sus medias de frecuencia son equivalentes, pero a la hora de reportar daño sí se contempla más la tendencia esperada. Debe remarcarse que no en violencia sexual, al ser esta de rechazo y afectar mucho a ambos sexos, ni tampoco por celos.

Como limitaciones del estudio debe señalarse el carácter no probabilístico de la muestra. Así toda generalización debe manejarse como una hipótesis aplicable a una población semejante de mujeres mexicanas o latinas de población general.

En conclusión, las distribuciones de los índices, escalas y subescalas del CVSEP mostraron sesgo hacia las puntuaciones bajas, no ajustándose a una curva normal, por lo que el cuestionario debe ser baremado por medio de percentiles. Aproximadamente 2 de cada 10 participantes reportaron sufrir o recibir violencia. Predominó el daño sobre la frecuencia tanto en la violencia sufrida como en la ejercida, sobre todo se resiente daño por celos y por violencia sexual. En ambos tipos de daños predominantes no hubo diferencias por sexos. Predominó la violencia sufrida sobre la ejercida. Se reportó ejercer y ocasionar más daño por violencia distinta de la psicológica que por violencia

psicológica. La frecuencia de violencia sufrida y ejercida por ambos sexos fue estadísticamente equivalente, pero hubo diferencias en daño. Las mujeres resintieron más daño, sobre todo por violencia física y económico/social. Los hombres reportaron ejercer más daño por violencia distinta de la psicológica, en la que se incluye la física y económico/social.

En futuras investigaciones se recomienda contemplar los aspectos de frecuencia y daño, ya que permiten dilucidar mejor las diferencias entre sexos. A la hora de baremar la escala y establecer puntos de corte para casos se sugiere usar los índices al combinar la información sobre frecuencia y daño. Para la baremación se requiere un muestreo probabilístico y para establecer el punto de corte se requiere un criterio binario, como la clasificación de los participantes en caso o no caso por expertos. Otra opción más factible sería usar dos muestras forenses grandes, una de víctimas y otra de victimarios de ambos sexos. En la intervención en violencia de pareja es importante evaluar y considerar la violencia por rechazo sexual en ambos sexos, aparte de la violencia por celos.

Referencias

Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: a social-role analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10, 133-153. doi:10.1207/s15327957pspr1002_3

Ariza, G. R. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *Revista CES Psicología*, 6, 134-158.

Bell, K. M., & Naugle, A. M. (2007). Effects of the social desirability on students' self-reporting of partner abuse perpetration and victimization. *Violence and Victims*, 22, 243-256.

Castillo, M. (2011). Violencia de pareja en el Paraguay según la encuesta nacional de demografía y salud sexual y reproductiva 2008. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(9), 27-48.

Cienfuegos, M. Y., & Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en la relación de pareja. En R. Díaz-Loving & S. Rivera Aragón (Eds.), *Antología psicosocial de la pareja: clásicos y contemporáneos* (pp. 647-687). Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

De la Torre, A., Ojeda, R., & Maya, C. J. (2004). *Construcción del género en sociedades con violencia: un enfoque multidisciplinario*. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

Del Castillo A., & Castillo, M. (2010). *Amar a madrazos. El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*. Ciudad de México: Grijalbo.

Díaz-Loving, R. (2010). Una teoría bio-psico-socio-cultural. En R. Díaz-Loving & S. Rivera (Eds.), *Antología psicosocial de la pareja. Clásicos y contemporáneos* (pp.

11-33). Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

Dutton, D. G., & Nicholls, T. L. (2005). The gender paradigm in domestic violence research and theory: Part 1 - The conflict of theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 680-714. doi:10.1016/j.avb.2005.02.001

Fiebert, M. S. (2013). References examining assaults by women on their spouses or partners: an annotated bibliography. *Sexuality and Culture*, 17(2), 1-67. doi:10.1007/s12119-013-9194-1

Hattery, A. (2009). *Intimate partner violence*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers.

Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ] (2008). *Encuesta de violencia en las relaciones de Noviazgo 2007*. Ciudad de México: IMJ.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática & Instituto Nacional de las Mujeres [INEGI-INMUJERES] (2012). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2011*. Aguascalientes: INEGI-INMUJERES.

Kar, H. L., & O'Leary, K. D. (2013). Patterns of psychological aggression, dominance, and jealousy within marriage. *Journal of Family Violence*, 28, 109-119. doi: 10.1007/s10896-012-9492-7

Moral, J., & López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, 105, 61-74.

Moral, J., & López, F. (2014). Medida y relación entre violencia recibida y ejercida contra la pareja. *Revista Internacional de Psicología*, 13(2), 1-50. Extraído de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96/71>

Moral, J., & Ramos, S. (2015). Propiedades psicométricas de un cuestionario de violencia sufrida y ejercida de pareja. *DAENA: International Journal of Good Conscience*, 10(2), 109-128.

Organización Panamericana de la Salud. [OPS] (2013). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: OPS.

Riquer, F., & Castro, R. (2008). Una reflexión teórico-metodológica para el análisis de la ENDIREH 2006. En R. Castro, R. & I. Casique (Eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006* (pp. 11-28). Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

Secretaría de Gobernación. (2007, 1 de febrero). Decreto por el que se expide la ley general de acceso de las mujeres a

una vida libre de violencia. *Diario Oficial de la Federación*, 2-17.

Sociedad Mexicana de Psicología. (2007). *Código ético del psicólogo* (4ª ed.). Ciudad de México: Editorial Trillas.

Straus, M. A. (2007). Processes explaining the concealment and distortion of evidence on gender symmetry in partner violence. *European Journal of Criminal Policy and Research*, 13, 227-232. doi:10.1007/s J061 0-007-9060-5

Trujano, P. (2007). Nuevos posicionamientos de género: Varones víctimas de la violencia de sus mujeres. *Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades: La Manzana*, 2(3). Extraído de <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx>

United Nations Population Fund [UNFPA] (2009). *UNFPA strategy and framework for action to addressing gender-based violence 2008-2011*. New York: UNFPA.

Vizcarra, M. B., & Larrañaga, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.

Zou, K. H., O'Malley, A. J., & Mauri, L. (2007). Receiver-operating characteristic analysis for evaluating diagnostic tests and predictive models. *Circulation*, 115, 654-657. doi: 10.1161/CIRCULATIONAHA.105.594929